
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Comunicado de Hecho Relevante referente posibles racionamientos eléctricos

2023-05-20

1250-275-2024

En cumplimiento con lo establecido en el Plan Nacional de Racionamiento (PNR) y la norma técnica de Planeación, Operación y Acceso al Sistema Eléctrico Nacional (POASEN), días atrás el Grupo ICE comunicó sobre la posibilidad de que, a partir del lunes 13 de mayo se aplicaran racionamientos eléctricos a nivel nacional.

Sin embargo, debido a la mejoría presentada en las reservas nacionales de energía, la producción de las plantas a filo de agua, el aumento del viento y las compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) permitieron que no haya sido necesario aplicar los racionamientos.

El pasado viernes 17 de mayo, el ICE notificó a las empresas distribuidoras e informó a la ARESEP el levantamiento de la alerta por racionamiento eléctrico a nivel nacional, haciendo énfasis que en esta coyuntura, cualquier fallo en los sistemas eléctricos puede incidir en la reactivación de la alerta y la aplicación nuevamente del protocolo de racionamiento.

Desde el ámbito financiero del ICE, resulta importante indicar que la alerta emitida sobre la posibilidad de racionamientos eléctricos no limita la capacidad de la institución para hacer frente a las obligaciones financieras. Adicionalmente, el pasado 8 de mayo, la calificadora de riesgo internacional Fitch comunicó que este evento es considerado un elemento neutro y no altera las calificaciones que posee actualmente Grupo ICE.

El ICE y las distribuidoras trabajan de forma conjunta para que durante este periodo de transición del fenómeno del niño la afectación sea la menor posible. De igual forma, se mantiene una comunicación periódica sobre la situación para garantizar que todos nuestros clientes cuenten con información oportuna y confiable.

Atentamente,

Gerencia de Finanzas

Keiner Arce Guerrero

Gerente

KEINER ARCE GUERRERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.